

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, Abril 20 del 2005

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
RITORNELLO S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "RITORNELLO S. A". De conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No. 90.1.5.3.006. de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2.004 con el siguiente contenido:

a.- Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros, Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Balance General y demostración de cuentas.

b.- La actividad empresarial y su desenvolvimiento han sido satisfactorios.. Se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias y societarias, de acuerdo a los requisitos ordenados por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías.

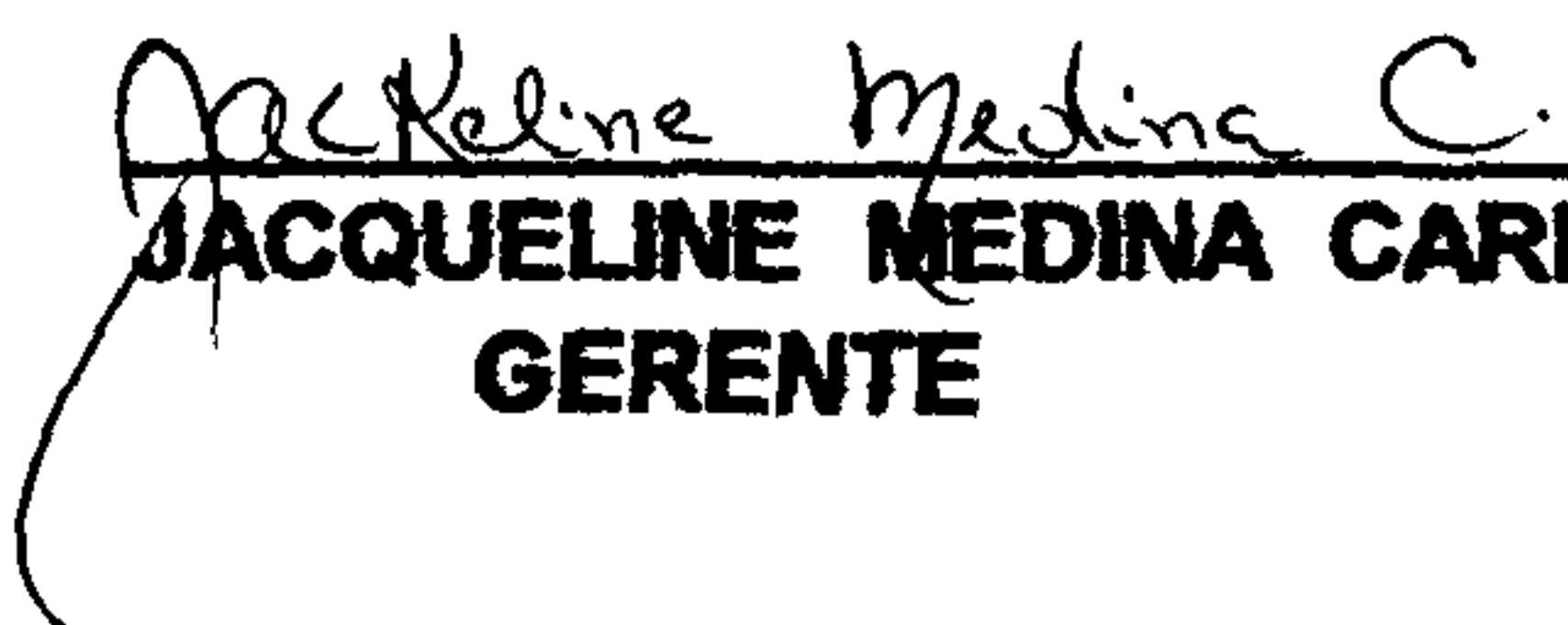
c.- Las disposiciones del Directorio y Junta General de accionistas fueron cumplidas oportunamente.

d.- Se han realizado pagos laborales, se han efectuado pago de impuestos, y todos los demás pagos propios, para la buena marcha de la actividad agrícola que desarrollamos.

e.- Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Accionistas que todos los reportes financieros presentados por la contadora sean aprobados.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,


JACQUELINE MEDINA CARDENAS
GERENTE

